

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ontinyent

2025/10551 Anuncio del Ayuntamiento de Ontinyent sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a la participación en ferias y misiones comerciales 2025. Identificador BDNS: 854332.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/854332>)

De conformidad con lo previsto en los arts. 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de datos Nacional de Subvenciones.

Primero. Beneficiarios.

Podrán solicitar estas ayudas las empresas de cualquier actividad, personas físicas o jurídicas, que cumplan los requisitos establecidos en el punto 2 de la convocatoria.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es la concesión de subvenciones para el ejercicio 2025 destinadas a la participación en Ferias y Misiones Comerciales. Se pretende ayudar a las empresas a la mejora de sus canales de comercialización en los mercados exteriores y fomentar su presencia en las diferentes ferias nacionales o internacionales y misiones comerciales, y así generar actividad económica en la ciudad.

Tercero. Bases reguladoras.

La ordenanza de las bases reguladoras de las ayudas a la participación en Ferias y Misiones Comerciales, ha sido publicada íntegramente en el BOPV núm. 166, de fecha 30 de agosto de 2022.

Cuarto. Financiación

La concesión de las ayudas previstas en esta convocatoria se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria num. 15000.43302.47900. – SUBVENCIONS FIRES del presupuesto municipal de 2025 que está dotada con una cuantía de 45.000,00 euros.



Quinto. Plazo de presentación.

El plazo para presentar las solicitudes será del 25 de septiembre al 10 de octubre de 2025.

Ontinyent, 1 de septiembre de 2025.—La concejala-delegada del Área de Política Económica, Natalia Enguix Martínez.

